Florencia, 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ

CERTIFICA:

Que la Secretaría de Infraestructura Departamental, radicó el proyecto de inversión denominado: **"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA EL BANCO DE MAQUINARIA ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS TERCIARIAS EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ"**, el cual hace parte del plan de desarrollo departamental **"OBRAS Y NO PROMESAS 2024-2027".**

LÍNEA ESTRATÉGICA

LÍNEA ESTRATÉGICA:	INFRAESTRUCTURA HABILITANTE PARA LA CONECTIVIDAD Y COMMPETITIVIDAD.

PROGRAMA

PROGRAMA:	INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL.
VALOR INICIAL:	$ 993.805.560,53
SECTOR:	**TRANSPORTE**

Por un valor de **$ 993.805.560,53**, el cual se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental bajo el Código **BPIN. 202600000013867.**

DIEGO FELIPE PINTO DIAZ
Secretario de Planeación Departamental

Revisado: Julieta López Rengifo – Profesional Especializado
Anexos: N/A
Transcriptor: Edwin Ramiro Medina Quintero – Contratista Banco de Proyectos.

PERFIL DE PROYECTO

PARTE 1. PRESENTACIÓN Y RESUMEN DEL PROYECTO	
NOMBRE DEL PROYECTO	ADQUISICION DE ELEMENTOS PARA EL BANCO DE MAQUINARIA ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS TERCIARIAS EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
DURACIÓN DEL PROYECTO (MESES)	06 MESES

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Se realizará mantenimiento preventivo, correctivo y mejoramiento de la red vial terciaria del Departamento del Caquetá mediante la operación de maquinaria adscrita a la Secretaría de Infraestructura Departamental. Con esta maquinaria, se llevarán a cabo actividades como la conformación de calzadas existentes, movimientos de tierra, entre otras, según las necesidades y características de cada tramo vial.

Para garantizar el mantenimiento adecuado de la red vial del departamento, es fundamental asegurar la disponibilidad de elementos para realizar tanto el mantenimiento preventivo como correctivo del parque automotor de la Secretaría, asegurando así que la maquinaria esté en óptimas condiciones operativas. Estas acciones permitirán una intervención eficaz en las vías terciarias, mejorando la conectividad y contribuyendo al desarrollo económico y social de los municipios del Departamento del Caquetá.

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA	Departamento de Caquetá

Municipios:
Norte: San Vicente del Caguán, Cartagena del Chaira, Puerto Rico, Doncello, El Paujil
Centro: Florencia, Montañita
Sur: Morelia, Belén de los Andaquies, San José del Fragua, Albania, Curillo, Solano, Solita, Valparaiso, Milán

PARTE 2. INFORMACIÓN DEL PROYECTO

1. PROBLEMA CENTRAL.

Deficientes condiciones de transitabilidad de la población y empresas que prestan el servicio de transporte del Departamento del Caquetá por mal estado de la red vial terciaria.

Causas Directas:	Deterioro de la Infraestructura de la vía en los municipios del Departamento del Caquetá.	Causas Indirectas:	Escasos recursos para la inversión en infraestructura vial terciaria.
Efectos Directos	Incremento en los tiempos de desplazamiento.	Efectos indirectos	Baja comercialización de productos agrícolas a causa del mal estado de la infraestructura vial terciaria.

En la secretaria de Infraestructura Departamental cuenta con un equipo de maquinara amarilla con la que se pretende realizar el

mantenimiento de la red vial terciaria del Departamento, la cual, se describe a continuación:

LISTADO DE BANCO MAQUINARIA TIPO PESADO DE LA GOBERNACION DEL CAQUETÁ

ITEM	DESCRIPCIÓN	TIPO DE VEHICULO	MARCA	PLACA
1	VEHICULO LIVIANO	CAMIONETA	NISSAN	PWL-055
2	VEHICULO LIVIANO	CAMIONETA	NISSAN	PWL-054
3	VEHICULO LIVIANO	CAMIONETA	NISSAN	OJX5-66
4	VEHICULO LIVIANO	CAMIONETA	TOYOTA	OBE-550
5	VEHICULO LIVIANO	MOTOCICLETA	SUZUKI	PMY-42H
6	VEHICULO LIVIANO	MOTOCICLETA	SUZUKI	PMY-43H
7	VEHICULO LIVIANO	MOTOCICLETA	SUZUKI	PMY-44H
8	VEHICULO LIVIANO	MOTOCICLETA	SUZUKI	PMY-45H
9	VEHICULO LIVIANO	MOTOCICLETA	SUZUKI	PMY-46H
10	VEHICULO PESADO	TRACTOCAMION	INTERNATIONAL WORKSTAR 7600	ODR-346
11	VEHICULO PESADO	TRACTOCAMION	INTERNATIONAL WORKSTAR 7600	ODR-347
12	VEHICULO PESADO	TRACTOCAMION	HYUNDAI	OET-717
13	VEHICULO PESADO	VOLQUETA	CHEVROLET FTR	ODR-348
14	VEHICULO PESADO	VOLQUETA	CHEVROLET FTR	ODR-349
15	VEHICULO PESADO	VOLQUETA	CHEVROLET FTR	ODR-350
16	VEHICULO PESADO	VOLQUETA	CHEVROLET FTR	ODR-351
17	VEHICULO PESADO	VOLQUETA	CHEVROLET FVR	OET-710
18	VEHICULO PESADO	VOLQUETA	CHEVROLET FVR	OET-711
19	VEHICULO PESADO	VOLQUETA	CHEVROLET FVR	OET-713
20	VEHICULO PESADO	VOLQUETA	CHEVROLET FVR	OET-714
21	VEHICULO PESADO	VOLQUETA	CHEVROLET FVR	OET-715
22	VEHICULO PESADO	VOLQUETA	CHEVROLET FVR	OET-716
23	VEHICULO PESADO	VOLQUETA	INTERNATIONAL 4300	OET-543
24	VEHICULO PESADO	VOLQUETA	INTERNATIONAL 4300	OET-544
25	VEHICULO PESADO	VOLQUETA	DURASTAR 4300	OET-545
26	VEHICULO PESADO	VOLQUETA	INTERNATIONAL 4300	OET-546
27	VEHICULO PESADO	VOLQUETA	INTERNATIONAL 4300	OET-547
28	VEHICULO PESADO	VOLQUETA	DURASTAR 4300	OET-548
29	VEHICULO PESADO	VOLQUETA	INTERNATIONAL 7600	OET-542
30	VEHICULO PESADO	VOLQUETA	CHEVROLET FVR	OET-570
31	VEHICULO PESADO	VOLQUETA	CHEVROLET FVR	OET-569
32	VEHICULO PESADO	VOLQUETA	CHEVROLET FVR	QMU-045
33	MAQUINARA PESADA	BULLDOZER	D6K/CAT00D6KVFBH02762	TO-GC-01
34	MAQUINARA PESADA	BULLDOZER	D6K/CAT00D6KVFBH02775	TO-GC-02
35	MAQUINARA PESADA	BULLDOZER	CATERPILLAR CATOOD6KTFBH02770	TO-GC-03
36	MAQUINARA PESADA	BULLDOZER	D6T-XL/CATOOD6TCGCT02150	TO-GC-04
37	MAQUINARA PESADA	BULLDOZER	D6T-XL / CAT00D6TCGCT14420	TO-GC-05

38	MAQUINARA PESADA	CARGADOR	CATERPILLAR 924K/ CHJF00287	CA-GC-01
39	MAQUINARA PESADA	MINI CARGADOR	CASE SR220/ JAFG141198	CA-GC-02
40	MAQUINARA PESADA	MINI CARGADOR	KOMATSU SK820	CA-GC-03
41	MAQUINARA PESADA	MOTONIVELADORA	CAT120KPSZN01817	MO-GC-01
42	MAQUINARA PESADA	MOTONIVELADORA	CAT120KLSZN01728	MO-GC-02
43	MAQUINARA PESADA	MOTONIVELADORA	CAT120KLSZN01729	MO-GC-03
44	MAQUINARA PESADA	MOTONIVELADORA	CAT120KLSZN01731	MO-GC-04
45	MAQUINARA PESADA	MOTONIVELADORA	CAT120KLSZN01732	MO-GC-05
46	MAQUINARA PESADA	MOTONIVELADORA	CASE 845C	MO-GC-06
47	MAQUINARA PESADA	MOTONIVELADORA	CASE 845C	
48	MAQUINARA PESADA	RETROCARGADOR	CAT0416EHMFG09146	RE-GC-01
49	MAQUINARA PESADA	RETROCARGADOR	CAT0416EHMFG09147	RE-GC-02
50	MAQUINARA PESADA	RETROCARGADOR	CAT420FVLTG01228	RE-GC-03
51	MAQUINARA PESADA	RETROCARGADOR	CAT420FJLTG01260	RE-GC-04
52	MAQUINARA PESADA	RETROCARGADOR	CASE 851FX	RE-GC-05
53	MAQUINARA PESADA	RETROCARGADOR	CASE 851FX	RE-GC-06
54	MAQUINARA PESADA	VIBROCOMPACTADOR	BOMAG BW117 DH-14/101584101068	VC-GC-01
55	MAQUINARA PESADA	VIBROCOMPACTADOR	CATCS423PEAE01069	VC-GC-
56	MAQUINARA PESADA	VIBROCOMPACTADOR	CATCS423CEAE01070	VC-GC-03
57	MAQUINARA PESADA	VIBROCOMPACTADOR	CNH01375	VC-GC-04
58	MAQUINARA PESADA	VIBROCOMPACTADOR	AMMANN ASC70	VC-GC-05
59	MAQUINARA PESADA	VIBROCOMPACTADOR	DYNAPAC CC1200VI	VC-GC-06
60	MAQUINARA PESADA	VIBROCOMPACTADOR	DYNAPAC CC3200	
61	MAQUINARA PESADA	EXCAVADORA	LINK BELT 210 X2 / LBX210Q5NDHEX2189	EX-GC-01
62	MAQUINARA PESADA	EXCAVADORA	LINK BELT 210 X2/ LBX210Q5NDHEX2190	EX-GC-02
63	MAQUINARA PESADA	EXCAVADORA	CATERPILLAR 320D / PFAL11113	EX-GC-03
64	MAQUINARA PESADA	EXCAVADORA	CATERPILLAR 320D/ CFAL11142	EX-GC-04
65	MAQUINARA PESADA	EXCAVADORA	HITACHI ZX210C-5B	EX-GC-05

Ante lo anteriormente expuesto, en la vigencia 2026, es necesario contar los elementos para la óptima y eficiente operación de la maquinaria anteriormente mencionada. Esto permitirá cumplir con el objeto del presente proyecto en materia de mantenimiento y mejoramiento de la red vial terciaria del departamento del Caquetá.

2. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN EXISTENTE.

De acuerdo con información reportada por diferentes fuentes especializadas en climatología y geografía, como Index Mundi, Climate Data y publicaciones de la Revista National Geographic, Colombia se ha destacado como uno de los países con mayores índices de precipitación anual a nivel mundial, registrando un promedio aproximado de 3.240 mm de lluvia al año, condición asociada principalmente a su ubicación geográfica en la zona intertropical, la influencia de la humedad proveniente de los océanos Pacífico y Atlántico, y la compleja interacción de los sistemas montañosos del territorio nacional.

En este contexto, la región Pacífica concentra los niveles más altos de precipitación del país; no obstante, la región Amazónica,

particularmente el departamento del Caquetá, presenta igualmente elevados índices de pluviosidad durante gran parte del año, situación que influye significativamente en las dinámicas territoriales, la movilidad, la conectividad vial, las condiciones del suelo y la ocurrencia de fenóos como erosión, inundaciones y deterioro de infraestructura. Estas condiciones climáticas representan un factor determinante en la planificación, priorización e implementación de proyectos orientados al mejoramiento de infraestructura y la reducción de vulnerabilidades territoriales.
Esta condición acelera el deterioro en las vías del Departamento e incrementa la probabilidad de incomunicación de las mismas. Por lo tanto, la maquinaria atenderá las emergencias que resulten y se hará mantenimiento a sitios críticos y mantenimiento vial.

En aras de dar operatividad a la maquinaria, es importante realizar mantenimientos preventivos y correctivos constantes. De este modo, se garantiza que los equipos funcionen de manera óptima y estén disponibles cuando se necesiten para intervenir en situaciones de emergencia o llevar a cabo trabajos de mantenimiento.

3. MAGNITUD ACTUAL DEL PROBLEMA E INDICADORES DE REFERENCIA

En el Departamento de Caquetá, cuenta con una red vial terciaria de 458.8 kms, el cual requiere mantenimiento y mejoramiento debido a que en las fuertes temporadas de invierno ocasionan el deterioro de los corredores viales del departamento y a ello se suma el escaso mantenimiento por ser una red vial extensa, que se presenta continuamente problemas para el normal tránsito vehicular.

Indicadores de referencia:
Via terciaria con mantenimiento, Kilometros 50

4. JUSTIFICACION DEL PROYECTO

En tal sentido, la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Plan de Desarrollo Departamental "Obras y no Promesas 2024-2027", línea estratégica 4 "Infraestructura Habilitante para la Conectividad y Competitividad", cuyo objetivo es mejorar la accesibilidad del transporte en el Departamento del Caquetá, a través del mantenimiento, pavimentación, afirmado y demás acciones de mejoramiento de la red vial Departamental, se debe tener en cuenta que el Departamento del Caquetá tiene vías terciarias deterioradas que no han sido intervenidas y que requieren atención inmediata para su rehabilitación y mejoramiento.

Es por ello que resulta de vital importancia realizar el mantenimiento, la rehabilitación y el mejoramiento continuo de estas vías. Para lograr este objetivo, es fundamental mantener operativa la maquinaria adscrita a la Secretaría de Infraestructura. La disponibilidad de esta maquinaria es crucial para la ejecución eficaz de las obras necesarias para mejorar la conectividad y la competitividad del departamento

El proyecto nos permitirá realizar tanto el mantenimiento preventivo, correctivo y suministro de combustible de la maquinaria amarilla y equipos del departamento, con el fin de contar con ellos permanentemente para avanzar en el mantenimiento y mejoramiento de las vías del Departamento. Y de esta forma, contribuir con el bienestar de los caqueteños en general, garantizando la conectividad terrestre en las vías existentes.

GV

4.1. JUSTIFICACION DEL PLAN DE DESARROLLO:

PLAN DE DESARROLLO NACIONAL: (2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida
LÍNEA ESTRATÉGICA: Convergencia Regional
PROGRAMA: 2402 - Infraestructura red vial regional

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL "Obras y no Promesas 2024- 2027"
LÍNEA ESTRATÉGICA: 4 Infraestructura Habilitante para la Conectividad y Competitividad.
PROGRAMA: Infraestructura red vial regional
META PRODUCTOS: Vía terciaria rehabilitada - Vía Urbana mejorada

1. **Municipio de Solita**
 Plan de Desarrollo Municipal de Solita: "Solita con Proyección Social 2024-2027"
 Línea Estratégica: Se proyecta con Infraestructura
 Programa: Infraestructura red vial regional

2. **Municipio de Curillo**
 Plan de Desarrollo Municipal de Curillo: "Curillo de Oportunidades hacia la Paz, Incluyente y Competitivo 2024-2027"
 Línea Estratégica: línea estratégica 3 dimensión economica-economia en transporte incluyente hacia la paz
 Programa: Infraestructura red vial regional

3. **Municipio de Valparaíso**
 Plan de Desarrollo Municipal de Valparaíso: "Por Un Valparaíso Ecoturístico Y Agroindustrial 2024-2027"
 Línea Estratégica: Por La Transformación Multidimensional De La Infraestructura
 Programa: Infraestructura red vial regional

4. **Municipio de Belén de los Andaquíes**
 Plan de Desarrollo Municipal de Belén de los Andaquíes: "Compromiso y Liderazgo por Belén de los Andaquíes 2024-2027"
 Línea Estratégica: Compromiso con la transformación productiva
 Programa: Vías terciarias para el desarrollo productivo

5. **Municipio de Morelia**
 Plan de Desarrollo Municipal de Morelia: "Morelia liderando desarrollo 2024-2027"
 Línea Estratégica: Morelia liderando desarrollo en infraestructura
 Programa: Infraestructura red vial regional

6. **Municipio de Solano**
 Plan de Desarrollo Municipal de Solano: "Solano Reserva, Nacional De La Vida 2024-2027"
 Línea Estratégica: Infraestructura para el desarrollo económico del territorio.
 Programa: Infraestructura red vial regional

7. **Municipio de San Vicente Del Caguán**
 Plan de Desarrollo Municipal de San Vicente Del Caguán: "TRABAJAMOS Y SERVIMOS AL CAGUAN"
 Línea Estratégica: Infraestructura y desarrollo en torno al agua.
 Programa: Infraestructura red vial regional

8. **Municipio de San José Del Fragua**
 Plan de Desarrollo Municipal de San José Del Fragua: "Unidos por San José del Fragua 2024-2027"
 Línea Estratégica: Un San José del Fragua con +Progreso, Desarrollo Económico y Productivo
 Programa: Infraestructura red vial regional

9. **Municipio de Milán**
 Plan de Desarrollo Municipal de Milán: "Milán Para La Gente 2024-2027"
 Línea Estratégica: Infraestructura, caminos al desarrollo
 Programa: Infraestructura vial regional

10. **Municipio de Puerto Rico**
 Plan de Desarrollo Municipal de Puerto Rico: "Puerto Rico Merece + 2024-2027"
 Línea Estratégica: Mas Infraestructura Y Hábitat
 Programa: infraestructura red vial regional

11. **Municipio de El Doncello**
 Plan de Desarrollo Municipal de El Doncello: UNIDAD Y GESTIÓN POR TU PROGRESO
 Línea Estratégica: Infraestructura comunitaria
 Programa: Infraestructura red vial regional

12. **Municipio de Cartagena del Chaira**
 Plan de Desarrollo Municipal de Cartagena del Chaira: "Cartagena del Chairá Sostenible: Innovadora y Productiva 2024-2027"
 Línea Estratégica: Planificación estratégica e infraestructura social
 Programa: Infraestructura red vial regional

13. **Municipio de Albania**
 Plan de Desarrollo Municipal de Albania: "Por Una Albania En Paz, Unida y Renovada 2024-2027"
 Línea Estratégica: Infraestructura y desarrollo territorial
 Programa: Infraestructura red vial regional

14. **Municipio de El Paujil**
 Plan de Desarrollo Municipal de El Paujil: "Avancemos Juntos Paujil 2024-2027"
 Línea Estratégica: Transformación productiva y la acción climática
 Programa: Infraestructura red vial regional

15. **Municipio de La Montañita**
 Plan de Desarrollo Municipal de La Montañita: "Avancemos Montañita 2024-2027"
 Línea Estratégica: Avancemos en cambios de desarrollo y productividad

Programa: Infraestructura red vial regional

16. **Municipio de Florencia**
 Plan de Desarrollo Municipal de Florencia: "Hagamos Grande A Florencia 2024-2027
 Línea Estratégica: Infraestructura y movilidad
 Programa: Infraestructura red vial regional

4.2. JUSTIFICACION LEGAL NORMATIVA:

El inciso 2° del artículo 2° de la Constitución Política de Colombia dispone que "las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia en su vida, honra, bienes, creencias y demás derechos, libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado". En este sentido, la Gobernación del Caquetá tiene el propósito fundamental de proteger la vida, los bienes, la cultura de la comunidad y un ambiente sano donde se procure el desarrollo sostenible.

De conformidad con el inciso segundo del artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. Para ello, el artículo 6 de la Ley 489 de 1998, en concordancia con los principios establecidos en la Constitución Política, dispone que, en virtud del principio de coordinación y colaboración, las autoridades administrativas deben garantizar la armonía en el ejercicio de sus respectivas funciones, con el fin de lograr los fines y cometidos estatales. En consecuencia, prestarán su colaboración a las demás entidades para facilitar el ejercicio de dichas funciones.

Legislación Complementaria:

- **Ley 489 de 1998:** En su artículo 95, señala que "las entidades públicas podrán asociarse con el fin de cooperar en el cumplimiento de funciones administrativas o de prestar conjuntamente servicios que se hallen a su cargo, mediante la celebración de convenios interadministrativos".
- **Resolución 1885 de 2015:** Esta resolución tiene por objeto adoptar el manual de señalización vial y dispositivos uniformes para la regulación del tránsito en las calles, carreteras y ciclorrutas de Colombia, contribuyendo a la seguridad y orden en la infraestructura vial.
- **Apoyo de la UNGRD:**
 El departamento del Caquetá recibió, por parte de la UNGRD, durante los días 14 y 15 de febrero de 2014, quince equipos de maquinaria pesada, con la finalidad de dotar a los departamentos de bancos de maquinaria para mitigar y prevenir las emergencias ocasionadas por las lluvias que año tras año se presentan en el territorio nacional. Así mismo, el departamento adquirió maquinaria con recursos de regalías, contando actualmente con un equipo de maquinaria amplio que requiere ser operado para prevenir desastres y mejorar las vías del departamento del Caquetá a través de mantenimientos.

- **Normativas Técnicas Adicionales:**
- ANSI/ISEA Z89.1-2009 y CSA Z94.1.
- ANSI Z87-NTC 1825-NTC 3610:2020-NTC END 117.
- N95 Aprobado por NIOSH 42.CFR.84-NTC 1692.

- NTC 2272-NTC 5692-2-NTC 5692-4-ANSI S 3.19.
- NTC E-79-NTC-1981-Resolución 2400 de 1979.
- NTC 2257 NTC-ISO 20345, ASTM F 2412 ASTM F2413.
- NTC 3610-NTC 1771-NTC E-79-NTC-1981-UNE EN 388, UNE EN 407-UNE EN 12477.
- NTC 5684-NTC 3252-UNE-EN ISO 20349-2:2017-NTC 4811:2000-DIN 53516.
- ABNT NBR ISO 20344, 20345.
- DIN EN ISO 13287 ISO 5423 – Anexo B.

5. IDENTIFICACIÓN Y ANALISIS DE LOS PARICIPANTES:

ACTOR	ENTIDAD	POSICIÓN	INTERES O EXPECTATIVAS	CONTRIBUCIÓN O GESTIÓN
Departamental	Caquetá	Cooperante	Mejorar las vías terciarias del Departamento para mejorar la calidad de vida de sus habitantes	El Departamento contribuirá con los recursos para la ejecución del proyecto
Otro	Comunidad	Beneficiario	Gozar de una infraestructura vial terciarias en buenas condiciones para el desarrollo económico de la región	Contribuyen con información y mano de obra no calificada

5.1 ANALISIS DE LOS PARTICIPANTES:

Teniendo en cuenta las diferentes necesidades de la comunidad la Gobernación del Departamento del Caquetá realizara el mantenimiento preventivo y correctivo al banco de maquinaria adscrito a la secretaria con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes del Departamento, por su parte la comunidad contribuye con la información, mano de obra y recursos con la expectativa de mejorar su infraestructura vial.

La comunidad de los municipios focalizados para la atención de vías terciaria tendrán como aporte la realización de veeduría ciudadana, información de las vías más críticas que requieren atención, y brindar apoyo con mano de obra no calificada, para el apoyo de personal administrativo y conductores de los diferentes vehículos y maquinaria que se designa para la rehabilitación y recuperación de vías terciarias en el departamento.

6. POBLACIÓN AFECTADA Y OBJETIVO

6.1 POBLACIÓN AFECTADA POR EL PROBLEMA
Tipo de Población: Personas
Numero: 433.247
Fuente de la información: DANE 2018, Proyección 2026

6.2 POBLACIÓN OBJETIVO DE LA INTERVENCIÓN
Tipo de Población: Personas
Numero: 433.247
Fuente de la información: DANE 2018, Proyección 2026

6.3 CARACTERISTICAS DEMOGRAFICAS

CLASIFICACION	DETALLE	NUMERO DE PERSONAS	FUENTE DE LA INFORMACIÓN
Etaria (Edad)	0 – 14 años	113.818	DANE 2018, Proyección 2026
	15 – 19 años	39.722	DANE 2018, Proyección 2026
	20 – 59 años	230.229	DANE 2018, Proyección 2026
	Mayor de 60 años	49.478	DANE 2018, Proyección 2026
Zona	Rural	148.258	DANE 2018, Proyección 2026
	Urbana	284.989	DANE 2018, Proyección 2026

6.4 LOCALIZACION: Todos los municipios del departamento del Caquetá.

7. OBJETIVOS:

7.1 OBJETIVO GENERAL

Realizar los trabajos de rehabilitación, mejoramiento y mantenimiento de las vías de los municipios del Departamento de Caquetá, con el fin de mejorar la transitabilidad y calidad de vida, en general, de la población

INDICADORES PARA MEDIR EL OBJETIVO GENERAL:

DESCRIPCIÓN	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Vía terciaria con mantenimiento	50 KM	Informe Secretaria Infraestructura

7.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

1. Realizar mantenimiento periódico, rutinario y mejoramiento de las vías terciarias en el Departamento de Caquetá, con la maquinaria y vehículos adquiridos por la UNGRD y el Sistema General de Regalías.
2. Mejorar las condiciones técnicas del banco de maquinaria de la secretaria de Infraestructura

8. ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN:

Realizar mantenimiento y mejoramiento de las vías priorizadas de la red terciaria del departamento del Caquetá

8.1 ANALISIS TECNICO DE LA ALTERNATIVA:

Para atender de manera adecuada las necesidades de mantenimiento y mejoramiento de la red vial terciarias del departamento del Caquetá, se requiere contratar la adquisición de repuestos, llantas, ACPM, filtros y lubricantes que garanticen el óptimo funcionamiento de los equipos y permitan el cumplimiento eficiente de las actividades programadas.

8.2 ESTUDIO DE NECESIDADES

Bien o servicio

Vías terciarias intervenidas con mejoramiento y mantenimiento

Medido a través de
Kilómetros
Descripción
Mantenimiento y mejoramiento de la red vial terciaria en el departamento del Caquetá
Descripción de la Demanda
Kilómetros de red vial terciaria necesitadas de mejoramiento y mantenimiento
Descripción de la Oferta
Kilómetros de red vial terciaria intervenida por la Gobernación del Caquetá

Año	Oferta	Demanda	Deficit
2021	100,00	150,00	-50,00
2022	160,00	150,00	10,00
2023	100,00	150,00	-50,00
2024	100,00	150,00	-50,00
2025	100,00	150,00	-50,00
2026	0,00	150,00	-150,00

9. PRODUCTOS Y ACTIVIDADES

PRODUCTO 1. Vía terciaria rehabilitada

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Vía terciaria rehabilitada	Kilómetros	50

Nota: * Por cada producto se deben contemplar mínimo dos actividades
* Revisar si el indicador de producto le aplican EDT (Estructura de Desglose de Trabajo) en el catálogo de productos y anexar según se indique.

ACTIVIDADES

	ACTIVIDADES PARA EL PRODUCTO	META	VALOR DE LA ACTIVIDAD
1.1.1	Realizar suministro de equipos para el servicio de rastreo satelital GPS de los vehículos adscritos a la Secretaría de infraestructura.	50	$ 174.543.915,00
1.1.2	Realizar la contratación del suministro de ACPM para los equipos y vehículos adscritos a la Secretaría de Infraestructura.		$ 150.000.000,00
1.1.3	Realizar la Contratación del suministro de llantas para los equipos y vehículos adscritos a la Secretaría de Infraestructura.		$ 400.000.000,00

1.1.4	Realizar la Contratación del suministro de aceites, filtros, lubricantes y repuestos para los equipos y vehículos adscritos a la Secretaría de Infraestructura.		269.261.645,53
	TOTAL DE LAS ACTIVIDADES PARA EL PRODUCTO		993.805.560,53

TOTAL PROYECTO DE INVERSION VIGENCIA 2026: $ 993.805.560,53

10. ANÁLISIS DE RIESGOS

TIPO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	EFECTOS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN
Asociados a fenómenos de origen natural: atmosféricos, hidrológicos, geológicos, otros	Suspensión de actividades por temporada de lluvias	Retrasos en la ejecución de actividades y cronograma del proyecto	Reprogramar las actividades e intensificar las mismas en época de verano
Operacionales	Daños o fallas mecánicas en la maquinaria por desgaste o falta de repuestos oportunos	Suspensión temporal de actividades, retrasos en la ejecución y aumento de costos operativos	Garantizar mantenimiento preventivo y correctivo, así como disponibilidad oportuna de repuestos e inspecciones periódicas
Operacionales	Adquisición de repuestos, llantas o equipos GPS no compatibles o de baja calidad	Disminución del rendimiento de la maquinaria, fallas recurrentes y sobrecostos operativos	Establecer especificaciones técnicas claras, realizar verificación de calidad y compatibilidad de los insumos previo a la adquisición

11. INGRESOS Y/O BENEFICIOS DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN	TIPO	MEDIDO A TRAVÉS DE:	DESCRIPCIÓN DE LA CANTIDAD	DESCRIPCIÓN VALOR UNITARIO
Reducción de los costos de reparación y mantenimiento de vehículos.	Beneficios	Número	Disminución en los vehículos por día que requieren de mantenimiento	Número de vehículos que requieren mantenimiento
Disminución en los tiempos de desplazamiento.	Beneficios	Número	Ahorro de tiempo en la movilización de las personas	5 minutos ahorrados por las personas en la movilización

Nota: * Cuando el proyecto corresponde a formulación en tipología B, no se diligencia este campo.

12. REGIONALIZACIÓN:

RODUCTO 1.

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Vía terciaria rehabilitada	Kilómetros	50

REGIÓN	DEPARTAMENTO	TIPO DE AGRUPACIÓN	AGRUPACIÓN	COSTO TOTAL
Amazonas	Caquetá			993.805.560,53

MUNICIPIO	PERIODO	COSTO REGIONALIZACIÓN	META TOTAL	META REGIONALIZADA	BENEFICIARIOS
CAQUETÁ	1	993.805.560,53	50	50	433.247

Nota: * Este proceso se debe hacer con cada uno de los productos que contemple el proyecto.
* Cuando el proyecto contempla varios municipios se recomienda marcar como acumulativo el indicador de producto.

13. FOCALIZACIÓN

POLITICA	CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	VALOR
Construcción de Paz	1. Reforma Rural Integral - 1.2. Infraestructura y adecuación de tierras	N.A	$ 993.805.560,53

Nota: * Se deben relacionar los costos por cada política que le aplique al proyecto.
* Cuando al proyecto le aplique política transversal, revisar catálogo de políticas transversales por cada producto (Disponible en ayudas MGA link) para diligenciar la información relacionada anteriormente.

14. ANEXOS

BIBLIOGRAFIA:

1. Ley 489 de 1998 - https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=186
2. Resolución 1885 de 2015 - https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=87566
3. NTC 2272-NTC 5692-2-NTC 5692-4-ANSI S 3.19. - https://es.slideshare.net/slideshow/ntc2272/105601196

Ordenanza No. 004 de 28 de abril de 2026, procedente de la Asamblea Departamental del Caquetá, "POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE UNA ADICIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026, PROVENIENTES DE RECURSOS DEL BALANCE DE 2025

Se adjunta presupuesto y cronograma del proyecto.

PRESUPUESTO:

ACTIVIDAD	VALOR
Realizar suministro de equipos para el servicio de rastreo satelital GPS de los vehículos adscritos a la Secretaría de infraestructura.	$ 174.543.915,00
Realizar la contratación del suministro de ACPM para los equipos y vehículos adscritos a la Secretaría de Infraestructura.	$ 150.000.000,00
Realizar la contratación del suministro de llantas para los equipos y vehículos adscritos a la Secretaría de Infraestructura.	$ 400.000.000,00
Realizar la contratación del suministro de aceites, filtros, lubricantes y repuestos para los equipos y vehículos adscritos a la Secretaría de Infraestructura.	$ 269.261.645,53
VALOR TOTAL DEL PROYECTO	**$ 993.805.560,53**

CRONOGRAMA:

ITEMS	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	MESES					
				1	2	3	4	5	6
1.1.1	Realizar suministro de equipos para el servicio de rastreo satelital GPS de los vehículos adscritos a la Secretaría de infraestructura.	Kilómetros	50	10	10	10	10	5	5
1.1.2	Realizar la contratación del suministro de ACPM para los equipos y vehículos adscritos a la Secretaría de Infraestructura.								
1.1.3	Realizar la Contratación del suministro de llantas para los equipos y vehículos adscritos a la Secretaría de Infraestructura.								
1.1.4	Realizar la Contratación del suministro de aceites, filtros, lubricantes y repuestos para los equipos y vehículos adscritos a la Secretaría de Infraestructura.								

Nombre del responsable: NIDIA CAROLINA TAMAYO BUITRAGO
Cargo: secretario de Infraestructura
Dependencia: Infraestructura
Correo electrónico: infraestructura@caqueta.gov.co

VB: Formulador Técnico: Maritza Muñoz Toledo /profesional de apoyo administrativo y financiero/ Sec.Infraestructura